

Acta nº 325

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 10:45 horas del día 23 de mayo de 2016 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Junta el Sr. Decano, D. Manuel A. García Sedeño. Actúa como secretario de la Junta, la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE NÚÑEZ, BIBIANA (CGC)	N	LUQUE RIBELLES, VIOLETA (CGC)	S
ACALE SÁNCHEZ, MARÍA (*)	N	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	E
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	MELLENDEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	S
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	S	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
BARRERA VALDÉS, José M ^a	E	MORENO HEREDIA, LEONOR	N
BRAZA LORET, PALOMA	N	MORENO VERDULLA, ANTONIO	N
CARDENOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	NAVARRO GÚZMAN, JOSÉ IGNACIO	S
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	N	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	E
CASTRO PIÑERO, JOSE	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	E
CONDE DE CAVEDA, JULIO	S	PADILLA MOLEDO, CARMEN (CGC)	N
COTRINA GARCÍA, MANUEL	N	PEDREGAL FORTE, EUGENIO	N
CUENCA GARCÍA, MAGDALENA	S	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	E
CUESTA FERNÁNDEZ, JOSEFA	S	PÉREZ RÍOS, JUAN	N
FERNÁNDEZ NAVAS, MANUEL	N	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	S
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M ^a TERESA	E	ROMERO ALFARO, ELENA	N
GARCÍA DE LAS MOZAS, ASCENSIÓN	E	ROMERO OLIVA, MANUEL	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	SALVADOR ROSA, AURORA	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	S	SANCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA (CGC)	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	N	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	TORRES SILVA, INMACULADA (CGC)	N
GONZÁLEZ SOUTO, ESTHER	E	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	N
GUIL BOZAL, ROCÍO	S	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	S
GUTIÉRREZ MANZANEDO, JOSÉ VICENTE (CGC)	N	VÁZQUEZ RECIO, ROSA (*)	N
LÓPEZ GIL, MÓNICA M ^a	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
LOPEZ LUQUE, ELENA (CGC)	N	ZARZUELA CASTRO, ANA	S

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: z+R2ZcZAtdWNHgxZMRvMhw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	30/06/2016
ID. FIRMA	angus.uca.es z+R2ZcZAtdWNHgxZMRvMhw==	PÁGINA	1/4



Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2016-2017.
2. Aprobación, si procede, de la petición del Máster en Psicología General Sanitaria.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de encargo docente de la asignatura 41121012 *Neuropsicofarmacología* del área de Farmacología al área de Psicobiología.

1. Aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2016-2017.

Una vez aprobado en calendario oficial UCA para el próximo curso se trae a esta Junta el calendario propuesto para la Facultad.

La Secretaria Académica aclara algunas cuestiones de la propuesta (días festivos, exámenes de incidencia...) El festivo de la facultad (27 de noviembre) que cae en domingo se ha trasladado a lunes siguiendo la tendencia habitual. Queda por concretar el día de apertura del curso que será entre el 26 y el 30 de septiembre. Así mismo hay que determinar si el Centro se decanta por la semana de carnaval o la semana de feria. Los presentes se manifiestan a favor de la Semana de Carnaval.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la petición del Máster en Psicología General Sanitaria.

El Sr. Decano comenta el interés del Departamento de Psicología y del Rectorado por promover el *Máster en Psicología General Sanitaria* y hay varias razones para ello. Es un máster profesionalizante, es la única provincia que no lo tiene aún teniendo el Grado de Psicología y su oferta ha sido aprobada por el Departamento de Psicología.

Continúa diciendo que ha habido una reunión con el Vicerrector de Planificación donde se trataron los problemas de la puesta en marcha del máster derivados de la normativa vigente que obliga a que sea a coste cero. Hay que aprobar la propuesta provisional antes del miércoles pero quedan por cerrar varios aspectos, siendo el más complejo el relacionado con ese coste cero pues el Departamento no tiene capacidad suficiente para

Código Seguro de verificación: z+R2ZcZA tWDNHg xZMRvMhw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	30/06/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/4
	z+R2ZcZA tWDNHg xZMRvMhw==		



z+R2ZcZA tWDNHg xZMRvMhw==

asumir todos los créditos del mismo.

El Vicedecano de Prácticas, el profesor Cotrina recuerda que la Universidad no ha hecho un mapa de másteres como anunció y si tiene tanto interés por poner en marcha este máster es porque tiene ingresos garantizados, por eso mismo debería facilitar su implementación.

La Profesora Azcárate entiende que, aunque no tiene criterios para valorar la propuesta del máster, no hay ningún problema en apoyarlo ya que no afecta a la docencia de otros Departamentos. Insiste, eso sí en que ya hay varios másteres a coste cero y añadir más presión al profesorado debe tener un límite.

El Sr. Decano informa que hay compromiso escrito de varios profesores del Departamento y la intención de sumarse al mismo de otros que aún no han firmado. El problema surge ante la necesidad de cubrir toda la carga docente.

La Directora del Departamento de Psicología, la profesora Guil, comenta que el Departamento apoya la puesta en marcha del máster, en lo que no hay unanimidad es en que tenga que ser a coste cero, el desacuerdo está en cómo asumir la sobrecarga. Añade que hay que dignificar la profesión del docente universitario.

El Coordinador del Grado de Psicología, el profesor Navarro insiste en la necesidad del máster y añade que el compromiso asumido implica trabajar por encima de la carga docente, con todo sigue siendo insuficiente y es necesaria la petición de recursos humanos y materiales para que pueda salir adelante. El Rectorado debe ser sensible a todo lo que aporta nuestra Facultad.

La profesora Azcárate propone estudiar detalladamente la situación de los másteres de la Facultad que son a coste cero. El Sr. Decano asume la propuesta y da por concluido el debate.

Finalmente, se aprueba por asentimiento la propuesta del máster junto con la petición al Rectorado de dotación de recursos humanos y materiales suficientes.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de encargo docente de la asignatura 41121012 *Neuropsicofarmacología* del área de Farmacología al área de Psicobiología.

La propuesta de cambio de encargo docente de la asignatura 41121012

Código Seguro de verificación: z+R2ZcZA tWDNHg xZMRvMhw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	30/06/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/4



z+R2ZcZA tWDNHg xZMRvMhw==

Neuropsicofarmacología parte del Departamento de Neurociencias quien la traslada al Departamento de Psicología de nuestra Facultad que acepta asumir dicha asignatura. Se trae a CGC y Junta para su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:34hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº
 El Presidente,
 Manuel A. García Sedeño Villero

La Secretaria,
 Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación: z+R2ZcZA tWDNHg xZMRvMhw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	30/06/2016
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/4
	z+R2ZcZA tWDNHg xZMRvMhw==		

